

FONDO NACIONAL DE TURISMO

ADENDA No. 001

Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. FNTIA- 054 de 2017

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el proceso de invitación abierta a presentar propuestas No. FNTIA-054 de 2017, cuyo objeto es: **“REALIZAR EL LEVANTAMIENTO Y/O ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE ATRACTIVOS Y RECURSOS TURISTICOS DE LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LOS DOCE CORRESDORES TURISTICOS DE COLOMBIA”** que procede a realizar las siguientes modificaciones al contenido de los términos de referencia, así:

1. El cronograma de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNTIA-054-2017, en adelante queda de la siguiente manera:

Cronograma:

El desarrollo del presente proceso de selección se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Solicitud de aclaraciones a los términos de la Invitación Abierta. NO SE RECIBIRAN OBSERVACIONES POSTERIORES A LA FECHA ESTABLECIDA	31 de agosto de 2017	04 de septiembre de 2017	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A -24 Piso 6 Edificio Museo del Parque Bogotá D.C Email: vaguirre@fontur.com.co
Respuesta a las aclaraciones a los términos de la Invitación Abierta.	11 de septiembre de 2017		Portal. www.fontur.com.co y www.colombiacompra.gov.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A -24 Piso 6 Edificio Museo del Parque Bogotá D.C
Fecha de cierre y entrega de propuestas	14 de septiembre de 2017		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A -24 Piso 6 Edificio Museo del Parque Bogotá D.C
Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios	22 de septiembre de 2017		Portal. www.fontur.com.co y www.colombiacompra.gov.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A -24 Piso 6 Edificio Museo del Parque Bogotá D.C
Termino para presentar documentos subsanables o aclaratorios EN MEDIO FISICO	25 de septiembre de 2017	27 de septiembre de 2017 <u>Hasta las 4:00 pm</u>	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A -24 Piso 6 Edificio Museo del Parque Bogotá D.C
Publicación Informe de Verificación de Requisitos	9 de octubre de 2017		Portal. www.fontur.com.co y www.colombiacompra.gov.co

Habilitantes y Preliminar de Evaluación			Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A -24 Piso 6 Edificio Museo del Parque Bogotá D.C
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación EN MEDIO FISICO	10 de octubre de 2017	12 de octubre 2017	
*Conocimiento de No Cliente En esta etapa FONTUR solicitará a los proponentes las aclaraciones que considere pertinentes para el estudio SARLAFT EN MEDIO FISICO	10 de octubre de 2017	13 de octubre 2017	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación Resultado de Conocimiento de No Cliente Publicación de Informe Final de Evaluación	23 de octubre de 2017		Portal. www.fontur.com.co y www.colombiacompra.gov.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Selección del contratista	23 de octubre de 2017		Portal. www.fontur.com.co y www.colombiacompra.gov.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Suscripción de Contrato	A partir del 24 de octubre de 2017		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.

*NOTA: EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON LA ETAPA DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, ALLEGANDO LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS CONFORME LO ESTABLECE EL CAPITULO VI Y LOS REQUERIMIENTOS QUE LE SEAN REALIZADOS, SO PENA QUE SU PROPUUESTA SEA RECHAZADA.

EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, PUES AUNQUE SE ENCUENTRE HABILITADO Y CALIFICADO, DE NO ALLEGARSE LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y/O NO CUMPLIR CON LAS POLÍTICAS DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, SU PROPUUESTA SERÁ RECHAZADA.

2. Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los términos de referencia de la invitación abierta a presentar propuestas FNTIA-054 de 2017.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C., a los ocho (8) días de septiembre de 2017

Original Firmado
PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
DIRECTORA JURÍDICA
FONDO NACIONAL DE TURISMO

Proyectó: Verónica Aguirre G.
Revisó: Carolina Miranda